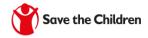
13 DE NOVIEMBRE DE 2025

Puesto de Atención a Infancia y Adolescencia: Protección frente a la Violencia





Todo niño o niña merece la mejor oportunidad de futuro que puedan tener.

Nosotros, trabajamos para que puedan desarrollar al máximo su potencial.

Somos valientes en nuestra ambición y exigencias, y haremos todo lo que esté en nuestra mano para proteger a la infancia en todo el mundo.

Nuestros programas toman en cuenta y priorizan las necesidades de la infancia: asegurando su supervivencia, aprendizaje y protección; luchando para defender un espacio para ellos y ellas, asegurando su participación.

Estamos orgullosos de ser líderes mundiales en materia de infancia, consiguiendo: resultados visibles y duraderos en la vida de millones de niñas y niños y pudiendo cambiar sus vidas y el futuro que construimos junto a ellos y ellas.

Área programa: Programas en España, Protección frente a la violencia

Localización: Madrid

Relación laboral: Contrato fijo discontinuo a 16 horas semanales

Grado / Categoría: III-5

Alcance:

- Reporte: Técnic@ de Gestión de Programas de Protección frente a la Violencia
- Equipo a cargo: Sin equipo a cargo.
- Grado de salvaguarda: Programas en España: Necesaria aceptación y firma de la política de Salvaguarda, Código Ético y la entrega del Certificado Negativo del Registro de Delincuentes Sexuales (que se actualizara cada dos años).

Objetivo	Apoyar y mejorar los procesos de atención psicosocial dirigidos a niños, niñas y adolescentes en situación de especial vulnerabilidad social y/o económica participantes en nuestras intervenciones.		
Responsabilidades	 Planificar, implementar y evaluar actividades Atender y cubrir necesidades básicas y lingüísticas. Aplicar enfoque de protección y de mediación. Facilitar el trabajo en red con otros agentes. Colaborar con las acciones organizativas asociadas. Generar evidencias, evaluación e informes asociadas. 	Ámbitos de actuación	 Capacitación y Sensibilización Att. y Prevención frente a violencia Enlace con otros servicios SC Seguimiento de casos & reporte
Experiencia y conocimientos	 Titulación universitaria en: Ciencias Sociales, Ed. o Trabajo Social, Psicología y afines. Prevención y Atención frente a la violencia Experiencia con infancia y adolescencia en riesgo. Dinamización de talleres y formación. Conocimientos en Igualdad y Género. Idiomas: Castellano. Enfoque en Género. Contextos de alta diversidad cultural 	Competencias	 Trabajo en equipo Adaptación e innovación Orientación a resultados Resolución de conflictos
Atributos Organizativos	 Ø Nuestro trabajo es provocar cambios: Identificamos conjuntamente dónde podemos provocar mayores cambios, y concentramos toda nuestra energía en hacerlos realidad. Ø Tomamos la iniciativa y creamos oportunidades: Rompemos inercias y cuestionamos siempre lo que existe, incluso cuando lo hemos creado nosotras mismas. Ø Jugamos siempre en equipo: Resolvemos nuestras necesidades y nuestros desacuerdos a través del diálogo constructivo, desde la escucha y el respeto a las realidades de otras personas. Ø Cuidamos y somos cuidad@s: Nos relacionamos desde el cuidado mutuo, el respeto y la confianza. Entendemos el bienestar de las personas como una responsabilidad compartida. Ø Lo que hacemos lo hacemos bien: Somos exigentes con nosotras mismas y con nuestros colaboradores porque trabajamos para las personas más vulnerables. 		
Otros	 Cumplimiento de: Valores, Visión y Misión; Código de Conducta y Protocolos de Seguridad. IMPRESCINDIBLE <u>Permiso de trabajo en España.</u> VALORABLE: 33% de discapacidad certificada o pertenecientes a otros colectivos en exclusión. 		

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos, informamos que sus datos serán recogidos por la Fundación Save the Children, para la selección de personal. Puede ejercer su derecho de: acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación de sus datos dirigiéndose a Save the Children, calle Doctor Esquerdo, 138, 2º, 28007 de Madrid, o a lopd@savethechildren.org acompañando copia de su DNI, NIE o Pasaporte. También, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.